



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 29

FECHA:

Marzo 24 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320160017500	ORDINARIO LABORAL	EDILMA MERCEDES CAICEDO DIAZ	PORVENIR S.A Y OTRA	24/03/2021	Auto que obedece lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Pasto
52001310500320160022700	EJECUTIVO LABORAL	ARQUIMEDES CHAVEZ LUNA	ROBERTO MUTIS PUYANA	24/03/2021	Auto que aprueba liquidación de costas

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 24/03/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO